

veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y QVARENTE
Y TRES.

Ordinando en la execucion lo que advierten el ^r Conde ^r Or
Don Antonio de Heredia Bazan, y el subyector Don Fran. Cleav-
Gallego, de quien se vieron otras tres cartas escritas al ^r Alcaide May.
con fechas de veinteydos del mismo, que comprehenden varios puntos
conducentes al remplazo de los soldados, y el vestuario y armas
que han dexado los desertores en los pueblos de la marcha: Y auto del
^r Alcaide May. para que se haaga valer esta Ciudad a fin de cum-
plir con ella en la parte que les toca; Y hauiendo se oyo, y
conferido: Acordo que los Cavalleros Comerciantes de la Junta de
Guerra don haer providencias, que tubieren por mas conducentes
para el pronto de este servicio, con el celo, que hasta aqui tienen
executado.

Examen. Presentaronse siete cartas de examen, una de Tornero a favor de
Chaciro. Junco, dos de paradero, a favor de Luis Dimentia, y Vicente
Ledo, don de Vante a favor de Luis Petran, y Pedro Ricaton, y
dos de Tapadero, a favor de Eph Tenesera, y Fran. Pedrales, Y la
Ciudad hauiendo se oyo, haer admitido de un voto.

Don Xp. Pizarro
de Huancabamba

Ante nos

Juan Lopez Baza

Don Xp. Pizarro

